

REPORTE DE ACTIVIDADES

FECHA DE ELABORACION

07-jun-19

FOLIO

05/030/2019

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO MIGUEL ANGEL PADILLA PONCE

PERIODO DE COMISION: 04 JUNIO 2019

LUGAR DE COMISION: VILLA DE RAMOS, SAN LUIS POTOSI

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Por este medio Informo de las actividades desarrolladas el 04 de Junio del año en curso, se efectuó el pago de las indemnizaciones por siniestros del ciclo primavera- verano 2017 al municipio de Villa de Ramos por segunda ocasión en coordinación con la Presidencia Municipal los productores que no asistieron a recibir su indemnización el día 31 de mayo se les pago a 20 productores de los ejidos de la dulce grande, la herradura, noria del gato, san francisco y villa de ramos por un monto total de \$ 36,300.00. con este monto se indemnizó 17.42 hectareas y regresando de la comisión a san luis potosi a las seis y media de la noche.
Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

NOTA:

FIRMA DEL COMISIONADO



MIGUEL ANGEL PADILLA PONCE

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS

CONTABILIZADO
 POLIZA DE INGRESO _____
 POLIZA DE EGRESO _____
 POLIZA DE DIARIO 6017
 FECHA _____

NOTIFICACION DE SALIDA

FECHA: 04/06/2019

FOLIO: 06/036/19

PRESTADOR DE SERVICIOS: MIGUEL ANGEL PADILLA PONCE

LUGAR DE SUPERVISIÓN: VILLA DE RAMOS, S.L.P. FECHA (S): 4 DE JUNIO 2019

MOTIVO Y JUSTIFICACION DE LA SALIDA:
 ENTREGA DE CHEQUES A 1,530 PRODUCTORES POR UN IMPORTE DE \$3,128,970.00 CON UNA SUPERFICIE DE 2,085.98 HECTAREAS, INDEMNIZACIONES SEGURO AGRICOLA CATASTROFICO 2017

PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA SALIDAS Y PASAJES

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR
CUOTA DIARIA C/PERNOCTA			PASAJE		-
CUOTA DIARIA S/PERNOCTA			COMBUSTIBLE		
DIAS C/PERNOTA			PEAJE		-
DIAS S/PERNOTA	1.00		SUBTOTAL		
SUBTOTAL C/PERNOTA			NETO		400.00
SUBTOTAL S/PERNOTA	400.00				
SUBTOTAL	400.00				

VEHICULO PLACAS: _____

RECIBI LA CANTIDAD DE \$400.00 (CUATRO CIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SALIDA POR SUPERVISIÓN, DEBIENDO PRESENTAR LA COMPROBACIÓN DE LOS MISMOS DENTRO DE LOS 3 (TRES) DIAS SIGUIENTES A LA FECHA DE REGRESO DE LA COMISION, DE LO CONTRARIO SE AUTORIZA A RETENER EL 30% DEL SUELDO LAS QUINCENAS NECESARIAS.

COMISIONADO



[Signature]
 MIGUEL ANGEL PADILLA PONCE

Nota: Favor de efectuar su comprobación al termino de la comisión en un periodo de 3 días máximo

RECORRIDO DE SUPERVISION A LOS MUNICIPIOS DE : _____
 FECHA DEL RECORRIDO: _____

SALIDA	DESTINO	300	KM.
REGRESO	0	300	KM.
TOTAL		600	KM.

KM	REND KM/LT	\$ MAGNA	TOTAL	LITROS
	8		-	-